



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26505-OC

Providencia, 18-03-2016

Señor(es): LABORATORIOS MAVER S.A.
Dirección: Las Encinas # 1777. Valle Grande. Lampa
Cargo Contable : Drogueria(41049)
Condiciones de pago c/factura: 30 días
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526

At.Sr.: Johanna León
R.U.T.: 92.121.000-0
Código Presupuestario: 22-04-004 (40)
Fecha de creación : 18-03-2016
Fecha de despacho: 24-03-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
200	SET DENTAL EMBARAZADA LICITACIÓN 2016	8330.00	1.666.000
<p>Son: UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS.- RQ 8388-CO PROGRAMA 4002049 EMBARAZADA INSUMOS DENTALES</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 1.666.000 Iva 316.540 =====</p> <p>TOTAL: 1.982.540.</p>

(CEG)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme